NIT. 900.008.687-0

Santiago de Cali, Septiembre 30 de 2024
ARG-749-041-2024.

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CALI
Atn. ING RAFAEL LAVERDE
Supervisor

Referencia: “CONTRATO DE OBRA No 4151.010.26.1.0738-2024 LOTE 1: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LAS COMUNAS 13 y 21 DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.”.

Cordial saludo,

Como se ha manifestado en comité de obra del dia 24 de septiembre del 2024 en las oficinas de la secretaria de infraestructura; en informe semanal del 23 al 29 de septiembre del 2024, el contratista MULTINTEC SAS, tanto en la comuna 13 como en la comuna 21, ha encontrado diversos inconvenientes en varias de las vías a intervenir, que no han permitido el normal desarrollo y cumplimiento del cronograma.
A continuación se especifica vía por vía su dificultad:

MULTINTEC SAS LOTE 1 COMUNAS 13 Y 21		
COMUNA 13	OBSERVACIONES	EJECUCION
CALLE 29B CARRERA 70-72J	VIA EN CONCRETO RIGIDO A SEP 30 2024 SIN RESOLVER	NO HAY DECISION POR PTE DE INFRA E
CALLE 42 CARRERA 29-31	EL $ NO ALCANZA SE DEBE DEFINIR QUE HACER-A SEP 30 2024 SIN RESOLVER	NO HAY DECISION POR PTE DE INFRA
CALLE 72D CARRERA 28i-28J	LA NOMENCLATURA NO ES CLARA A SEP 30 2024 SIN RESOLVER	NO HAY DECISION POR PTE DE INFRA

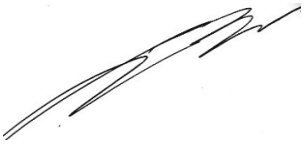
NIT. 900.008.687-0

CARRERA 26 CALLES 72D-72H	VIA EN BUEN ESTADO -DEFINIR DONDE INTERVENIR -A SEP 30 2024 SIN RESOLVER	NO HAY DECISION POR PTE DE INFRA
COMUNA 21		
CALLE 121B CARRERAS 28F-28G	LA COMUNIDAD NO DEJA INGRESAR A SEP 30 2024 SIN RESOLVER	NO HAY DECISION POR PTE DE INFRA
CALLE 94 AMBOS SENTIDOS CARRERA 23-25	CONFUSION CON LAS DIRECCIONES A SEP 30 2024 SIN RESOLVER	NO HAY DECISION POR PTE DE INFRA
CALLE 125 CARRERAS 26J-26K	LA DIRECCION NO CONCUERDA CON LA REALIDAD A SEP 30 2024 SIN RESOLVER	NO HAY DECISION POR PTE DE INFRA

Como se puede observar en la **COMUNA 13,** de 7(siete), vías que se deben intervenir al día de hoy 4 de ellas presentan inconvenientes y de la **COMUNA 21** DE 5 (cinco) vías que se deben intervenir 3 de ellas presentan inconvenientes los cuales deben ser resueltos por la secretaria de infraestructura.
Esto ha generado atrasos significativos en el cronograma de ejecución, es nuestra solicitud muy respetuosamente, que estos inconvenientes puedan ser resueltos a la mayor brevedad posible en pro de que la continuidad en las ejecuciones se desarrolle de una manera normal.

Agradeciendo, la atención

Atentamente



ING FABIAN PAZ O

INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS
ARG-749-041-2024
C.C. ARCHIVO.